RF-615-2026

Santiago de Cali, 22 de mayo de 2026

Señores
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
Ciudad

Atención: Dra. Diana Carolina Reina
Representante Legal

Estimada Dra.

Con el propósito de facilitarle el cumplimiento a lo establecido en el contrato electrónico de Prestación de Servicios Profesionales No. CDAV-105-2025, suscrito entre **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA** y **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, me permito suministrarle la siguiente información:

- Constancia declaración y pago de los aportes parafiscales por parte del contratista, **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**:

Proceso realizado a través:	Aportes en línea
Número de Planilla:	9504427645
Período cotización otros riesgos:	Abril de 2026
Período cotización salud:	Mayo de 2026
Fecha del Pago:	6 de mayo de 2026

- Durante el mes de mayo se han realizado las siguientes actividades que son concordantes con las obligaciones del contratista conforme lo establece en el contrato electrónico de Prestación de Servicios Profesionales No. CDAV-105-2025 detalladas así:

Actividades:

Revisión de la información presentada por la Administración del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., en lo concerniente a los impuestos, con su correspondiente firma para el cumplimiento formal y oportuno, y otras actividades de la revisoría fiscal tales como:

1. Emisión de informe como resultado de la revisión de cifras al 31 de diciembre de 2025.
2. Revisión y emisión de certificado de pago de aportes del mes de abril de 2026.

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá - Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali - Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla – Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín - Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

3. Revisión y emisión de certificado de pago de aportes por el periodo de seis (6) meses con corte a abril de 2026.
4. Revisión y firma de la declaración de Estampilla Procultura del mes de abril de 2026.
5. Revisión y firma de la declaración del impuesto de industria y comercio del bimestre 2 de 2026.
6. Revisión y firma de la declaración de Retención en la fuente a título de ICA de abril de 2026.
7. Revisión y firma de la declaración de IVA del bimestre 1 de 2026.
8. Revisión y firma de la declaración de Retención en la fuente de abril de 2026.

Tendremos mucho gusto en suministrar cualquier información adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

BKF International S.A.S.
Revisores Fiscales



HUMBERTO JOSÉ FERNÁNDEZ PAZ
Representante Legal

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá - Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali - Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla – Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín - Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co